



COMUNA DE
SAUCE VIEJO
Ddto. LA CAPITAL - Cód. Postal 3016
T. E. 15 - Pcia de SANTA FE

SAUCE VIEJO, 11 de Septiembre de 1979.

RESOLUCION N= 701

VISTO;

El proyecto para construir el frente del cementerio Comunal, y;

CONSIDERANDO;

Que se convocará a Concurso de Precios para la mano de obra, será necesario proveer todo el material a utilizar para dicha obra,

Que teniendo en cuenta las normas legales vigentes, se procederá a convocar a Cotización de material,

Que de lo mencionado,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art.1º) Llamar a Concurso de Precios N°148-Expte. N=208 para la compra de 150 bolsas de cemento y 150 bolsas de cal hidratada, para la construcción de la fachada del cementerio Comunal.

Art.2º) Convocar a tres firmas del ramo dejándose las constancias respectivas.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.

Olga B. de López

OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO



Antonio Escalas

ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO